

# **PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO EN CONTEXTO DE COVID-19 2022**

*Corporación educacional Alianza Francesa de Valparaíso*

Viña del Mar

*Actualización febrero 2022*

# ÍNDICE

- I. Organización Académica**
- II. Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19**
  - Sintomatología.
  - Definición de casos.
  - Gestión de Casos COVID-19 en el Establecimiento Educativo.
  - Comité de emergencia.
- III. Protocolo de medidas sanitarias**
  - 1. Normas generales
  - 2. Etapas previas
  - 3. Control de ingresos
  - 4. Procedimiento en las salas de clase
  - 5. Procedimiento en los recreos
- IV. Protocolo para el personal**
- V. Protocolo de limpieza y desinfección**
  - 1. Materiales
  - 2. Limpieza y desinfección
- VI. Protocolo de emergencia**
- VII. Área validación y comunicación**

# I. Organización académica

- **Aspectos generales de la organización 2022**

- El primer día de clases es **el martes 1° de marzo de 2022**.
- El ingreso de los alumnos se organizará dependiendo de cada ciclo, **a partir del martes 1° de marzo, se inician las clases según el horario preestablecido de cada curso**, disponible en Pronote.
- La planificación anual se realizará en **2 semestres** para la educación parvularia, primaria y secundaria.
- Podrá realizarse una evaluación diagnóstica en el mes de marzo, y un periodo de reforzamiento de acuerdo con este diagnóstico.
- En razón de las condiciones sanitarias, se está evaluando la reapertura del casino.
- Según las indicaciones del Mineduc, se aplicará la modalidad exclusivamente presencial considerando el porcentaje de asistencia para la promoción (mínimo 85%).

- **Organización del ciclo parvulario y básico:**

Los alumnos de educación parvularia tendrán clases de las 8:15 a las 13:00hrs.

- La recepción de los alumnos se inicia a partir de las 8:05 hasta las 8:15hrs. La salida es a las 13:00hrs.
- Si la familia tiene otro hijo en básica, puede beneficiar de una guardería hasta las 13.30hrs.

En básica, los horarios son los siguientes: lunes a viernes de las 8:15 a las 13:30hrs.

- **Organización del ciclo secundario:**

El horario de secundaria será el siguiente:

**Para los cursos de 6º básico a 1º Medio:** del lunes al viernes, 8:15hrs a 16:30hrs (sin clases el miércoles por la tarde).

**Para los cursos de 2º a 4º Medio:** del lunes al viernes, 8:15hrs a 18:30hrs.

- **Plan cuarentena**

- En caso de cuarentena de un alumno, un plan personalizado podrá ser implementado a solicitud de la familia, tras validación por el comité de emergencia del colegio. El plan se basará en el padlet del curso en primaria y en clases en streaming en secundaria.
- En caso de cuarentena de un curso decidido por las autoridades, se implementará en Pronote un horario de videoconferencias.

## II. Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19

*Todo miembro de la Comunidad (alumno, apoderado, docente, paraprofesor, administrativo, auxiliar de servicio...) tiene la obligación de informar al colegio de toda sospecha o confirmación de caso COVID-19.*

**FONO COVID**  
**+56 9 83 91 53 97**  
*(Contesta enfermera)*

### SINTOMATOLOGÍA DE LA COVID-19

SÍNTOMAS de COVID-19		Se considera caso sospechoso si
CARDINALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.</li> <li>✓ Pérdida brusca del olfato o anosmia.</li> <li>✓ Pérdida brusca del gusto o ageusia.</li> </ul>	Presenta 1 de éstos síntomas <b>Dar aviso de inmediato y mantenerse aislado.</b>
NO cardinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tos o estornudos.</li> <li>✓ Disnea o dificultad respiratoria.</li> <li>✓ Congestión nasal.</li> <li>✓ Taquipnea o aumento de la frecuencia respiratoria.</li> <li>✓ Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.</li> <li>✓ Mialgias o dolores musculares.</li> <li>✓ Debilidad general o fatiga.</li> <li>✓ Dolor torácico.</li> <li>✓ Calofríos.</li> <li>✓ Cefalea o dolor de cabeza.</li> <li>✓ Diarrea.</li> <li>✓ Anorexia o náuseas o vómitos.</li> </ul>	Presenta 2 o más de éstos síntomas <b>Dar aviso de inmediato y mantenerse aislado.</b>

*Se entenderá la definición de los tipos de casos según la normativa vigente publicada por el Ministerio de Salud.*

## DEFINICIONES DE CASOS

La autoridad sanitaria ha indicado los siguientes **tipos de casos**:

### Caso Sospechoso

- Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal<sup>2</sup> o al menos dos casos de los síntomas restantes (se considera un síntoma, un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas).
- Persona que presenta una Infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

#### Medidas y Conductas:

→ Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado.



### Caso Probable

Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19.

#### Medidas y Conductas:

→ Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra.



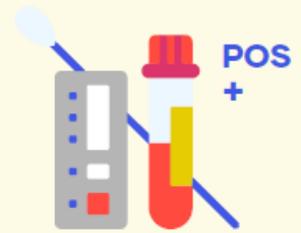
### Caso Confirmado

- a. Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- b. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si una persona resulta positiva a través de un test doméstico de antígeno (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test PCR dentro de un centro de salud habilitado.

#### Medidas y Conductas:

- Dar aviso de su condición a todas las personas que cumplan con la definición de persona en alerta Covid-19.
- Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra. En el caso de personas con inmunocompromiso, el aislamiento termina cuando han transcurrido al menos 3 días sin fiebre, asociada a una mejoría clínica de los síntomas y han transcurrido 21 días desde la aparición de los síntomas o la toma de la muestra.

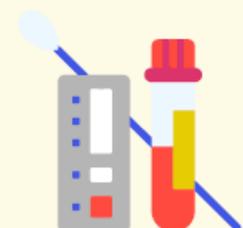


### Persona en Alerta Covid-19

Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

#### Medidas y Conductas:

- Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, debe estar atenta a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.
- Como medida de autocuidado, debe evitar actividades sociales y lugares aglomerados y sin ventilación.



## GESTIÓN DE CASOS COVID-19 EN EL EE

Estado	Descripción	Medidas
<b>A</b>	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento del caso</li> <li>- Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li> <li>- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>B</b>	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento de los casos</li> <li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li> <li>- Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>C</b>	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento del caso</li> <li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.***</li> <li>- Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>Alerta de BROTE</b>	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo</li> <li>- La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li> <li>- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.</li> </ul>

\*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

\*\*Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

\*\*\*Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).

## COMITÉ DE EMERGENCIA

INTEGRANTES	NOMBRES
Rectora	Pascale ROBERT
Directora ciclo primario	Anne-Gaëlle SOYER
Director ciclo secundario	Jean-Luc MONTES
Enfermera	Istria GUTIERREZ
Responsable EBEP	Marie-Anne LAVIS
CPE	Dominique DE HALLEUX
Responsable RRHH	Kathy RIPPLEY
Responsable UTP	María Elena PONTON

### FUNCIÓN DEL COMITÉ DE EMERGENCIA

El Comité se reúne a petición de cualquiera de sus miembros en cuanto se avise de un caso sospechoso, probable o confirmado de Covid-19 en la Comunidad Escolar. El Comité de Emergencia está a cargo de recabar información y activar protocolo interno o con autoridades sanitarias correspondientes.

**Personal del establecimiento: recuerde contactar además a su jefatura directa en caso de sospecha o confirmación de contagio por Covid-19**

PERSONAL	CORREOS	CELULARES
Rectoría	<a href="mailto:proviseure@dalember.cl">proviseure@dalember.cl</a>	957 98 84 56
Director de gestión	<a href="mailto:directordegestion@dalember.cl">directordegestion@dalember.cl</a>	322 51 20 00
Dirección ciclo primario	<a href="mailto:directeurprimaire@dalember.cl">directeurprimaire@dalember.cl</a>	957 98 84 58
Dirección ciclo secundario	<a href="mailto:proviseur-adjoint@dalember.cl">proviseur-adjoint@dalember.cl</a>	934 58 91 23
CPE	<a href="mailto:cpe@dalember.cl">cpe@dalember.cl</a>	981 36 52 47
Responsable RRHH	<a href="mailto:responsablerrhh@dalember.cl">responsablerrhh@dalember.cl</a>	998 47 50 55
Administrador del campus	<a href="mailto:administrador@dalember.cl">administrador@dalember.cl</a>	978 04 04 27

## III. Protocolo de medidas sanitarias

*El presente protocolo es aplicable a toda la comunidad educativa del Lycée Jean d'Alembert y a toda persona que ingrese al establecimiento.*

## 1. NORMAS GENERALES

- El saludo deberá ser a distancia y de manera verbal.
- Todas las personas que ingresen al colegio deberán hacer uso obligatorio de mascarilla acorde a la edad.
- Se favorecerá el distanciamiento físico mínimo de 1 metro en los niveles en los cuales no esté el 80% de los alumnos vacunados.
- Se propiciarán las reuniones de presenciales según contexto sanitario.
- Se evitarán aglomeraciones en entradas, salidas, patios y pasillos del establecimiento.
- Cada grupo se moverá dentro de un espacio identificado: entrada y salida, sala de clase, zona de recreo, baños.

## 2. CONTROL DE INGRESOS

- Se realizará control de temperatura a todas las personas que ingresen al colegio. (No se permitirá el acceso al colegio a persona que presente temperatura igual o superior a 37.8°C por medida preventiva).
- Se dejará registro del control de temperatura realizado a los funcionarios.
- A todas las personas que ingresen se aplicará una solución de alcohol gel para la desinfección de las manos.

## 3. PROCEDIMIENTO EN LAS SALAS DE CLASES.

### ***CICLO PARVULARIO.***

- Usar mascarillas (docentes, asistentes de párvulos y alumnos).
- Al ingresar al colegio se debe aplicar alcohol gel en las manos de todos los alumnos.
- Reforzar las medidas de seguridad dispuestas.
- Realizar lavado de manos cada vez que un alumno va al baño y después de cada recreo.
- **Ventilar permanentemente la sala de clases manteniendo puerta abierta y ventana semi-abierta.**

### ***CICLO BÁSICO Y CICLO MEDIO***

- Usar mascarillas obligatoriamente (personal y alumnos).
- Reforzar las normas de seguridad.
- Antes de salir y al volver de recreo se debe aplicar alcohol gel en las manos de todos los alumnos.

- **Ventilar permanentemente la sala de clases manteniendo puerta abierta y ventana semi-abierta.**

#### **4. PROCEDIMIENTO EN LOS RECREOS.**

- Cada grupo se moverá dentro de una zona de recreo identificada.
- El uso de la mascarilla será obligatorio para el personal y los alumnos.

##### Rol del docente:

- Acompañar el grupo a su zona identificada de recreo e ir a buscarlo al final del recreo.

##### Rol del inspector:

- Hacerse cargo del grupo durante el recreo.
- Vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad y evitar aglomeraciones en los baños o en el patio.
- Hacer seguimiento para evitar que los alumnos compartan alimentos u otro elemento personal.

## **IV. Protocolo para el personal**

***El personal deberá cumplir con los protocolos definidos a continuación y en lo que dice relación al uso del material de protección personal entregado por el Lycée.***

En la puerta de ingreso definida para el personal del colegio, **acceso principal costado reloj biométrico**, se dispondrá de personal para la toma de temperatura y aplicación de alcohol gel.

**El uso de mascarillas certificadas será obligatorio para todo el personal del colegio,** durante el tiempo que permanezca en sus funciones presenciales.

- a) Se entregarán semanalmente mascarillas desechables para uso durante la jornada escolar y el traslado desde y hacia el hogar.
- b) Se entregarán además mascarillas tipo N-95, protectores faciales y buzos desechables, al personal concernido en cada caso y definido según las indicaciones del MINSAL.
- c) Se entregará a cada trabajador un dispensador recargable de alcohol gel, como protección durante su traslado de ida y vuelta. Este dispensador se recargará a su ingreso cada vez que sea necesario.

***Recomendaciones al personal en su traslado.***

- Trasladarse dentro de lo posible a pie, en bicicleta o locomoción personal.
- En la movilización pública o colectiva: es obligatorio el uso correcto de las mascarillas entregadas por el colegio con este fin, mantener la distancia social, protegerse con su brazo al toser o estornudar, usar el dispositivo de alcohol gel entregado por el colegio para desinfectarse las manos regularmente.

### Recomendaciones al personal durante el desempeño de sus funciones.

El personal deberá seguir los siguientes protocolos: mantener el distanciamiento físico de 1m mínimo, lavado frecuente de manos, cubrirse la boca con el brazo al toser y el uso correcto de los implementos de seguridad proporcionados por el colegio.

**El personal deberá respetar protocolo y señalización relativos al consumo de alimentos dentro del establecimiento.**

## GESTIÓN DE CASOS COVID-19 EN EL PERSONAL.

Todo funcionario que sea un caso confirmado o probable de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por lo que establezca la definición de caso vigente. Cuando en el EE se presenten dos o más trabajadores confirmados o probables de COVID-19, se estará frente a un brote laboral, con lo cual la SEREMI realizará las acciones establecidas en el protocolo de "Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y Contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados" vigente disponible en <http://epi.minsal.cl/>.



Si un docente es caso confirmado, debe cumplir con aislamiento y los estudiantes de los cursos en los que hizo clases pasan a ser personas en alerta COVID-19 por lo que continúan con sus clases presenciales.



Si el trabajador comienza con síntomas estando presente en el EE, este deberá retirarse del EE o en su defecto aislarse en un espacio habilitado para estos fines, mientras se gestiona la salida del caso fuera del EE. El trabajador confirmado de COVID-19 deberá avisar de su condición a las personas que cumplan con la definición de personas en alerta de COVID-19, lo que incluye dar aviso a la dirección del EE para que este avise a los apoderados de párvulos o estudiantes que sean clasificados como personas en alerta de COVID-19 según normativa vigente.



# V. Protocolo de limpieza y desinfección

## 1. MATERIALES

### Artículos de Limpieza

- En las salas de clases y oficinas: Dispensador de alcohol gel, spray desinfectante y toallas desechables, basureros con tapa y bolsa marcados al lado del escritorio exclusivamente para mascarillas y elementos utilizados para el control COVID-19.
- En pasillos: Dispensador de Alcohol Gel.
- En los baños: Dispensador de jabón, Dispensador de papel secante en rodillos y de papel higiénico.
- Para el aseo: Jabón, Papel secante en rodillos, Paños de limpieza, Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.
- En las entradas: basureros con tapa y bolsa marcados exclusivamente para mascarillas y elementos utilizados para el control COVID-19.

### Productos Desinfectantes

*Los productos serán diluidos diariamente por la mañana y dejados a disposición del personal en envases reservados e identificados.*

Producto	Utilización	Espacios
Alcohol gel	Desinfección de las manos	Portería, costado 3 reloj control, entrada cada una sala de clases, hall administración 1er y 2do piso, interior BCD, casino
Amonio cuaternario	Desinfección de los zapatos	Para alfombras de pediluvio en las entradas
Lysoform desinfectante ambiental	Desinfección de ambiente	Oficinas y salas clases maternelle
Alcohol etílico 70%	Limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc	Los computadores de las salas de clase y las oficinas.
Spray y toallas desinfectantes	Limpieza de los escritorios entre aseos	Dejar en la mesa del profesor y en las oficinas
Jabón liquido	Lavado de manos	Portería y todas salas de baños
Mantenedor pisos Viva Hit (detergente)	Limpieza wc, lava manos, pisos y muros	Piso sala de clases, pisos y muros de baño, WC y cubierta lava manos
Quick o limpiadores de cocina	Limpieza	Cubiertas pupitres, manillas, pasamanos, ....

Limpiador líquido desinfectante igenix (contiene entre otros componentes amonio cuaternario)	Desinfección	Cubiertas pupitres, piso salas de clases y W.C., pisos, muros y cubiertas lavamanos en baños
Cloro líquido 2,5%	W.C. baños	Baños en general

## Artículos de Protección Personal

- Mascarillas desechables.
- Dispensadores individuales recargables con alcohol gel para el transporte.
- Protector facial para las enfermeras y personal en la entrada.
- Traje desechable y mascarillas N-95 para las enfermeras en caso de atención a sospecha COVID-19.
- Guantes de procedimiento cuando se necesite.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

## 2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

### Etapas del protocolo:

**1. Ventilación de los espacios: en los espacios cerrados, se procede primero a la apertura de todas las ventanas y/o puertas.**

**2. Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergente enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre con el trapeador rojo.

**3. Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes (Igenix) con trapeadores limpios.

Se debe asegurar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son:

**En las salas de clases:** mesas, sillas, escritorio del profesor, teclado y mouse del computador, pizarra y pasamanos de la pizarra, manillas y marco de las puertas dentro y fuera, manillas de las ventanas, dispensador de Alcohol Gel, interruptores de luz, suelo.

**En los baños:** manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de apoyo, muros, dispensadores, manillas y marco de las puertas dentro y fuera, manillas de las ventanas, interruptores de luz, suelo.

**En los espacios comunes:** el reloj control biométrico, mesas exteriores, arcos de basura, puertas de entrada y rejas, barandas y pasamanos en los pasillos y escaleras, juegos infantiles, dispensador de Alcohol Gel, interruptores de luz.

**En las salas de profesores:** mesas, sillas, teclado y mouse de los computadores, pizarra y pasamanos de la pizarra, manillas y marco de las puertas dentro y fuera, manillas de las ventanas, dispensador de Alcohol Gel, interruptores de luz, suelo.

**En las oficinas:** mesas, sillas, escritorio, teclado y mouse del computador, manillas y marco de las puertas dentro y fuera, manillas de las ventanas, dispensador de Alcohol Gel, interruptores de luz, suelo.

**Verificar la presencia de insumos:** jabón, Alcohol Gel, papel secante, papel higiénico, bolsas de basura.

*Al terminar la jornada, se reservará ½ hora para la limpieza y desinfección de los utensilios utilizados para el aseo (trapos, escobas, cubos, ...) utilizando los productos arriba señalados.*

## VI. PROTOCOLO EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de emergencia (seísmo, incendio, tsunami u otro), se aplicarán las medidas previstas en el Plan Integral de Seguridad Escolar, respetando las medidas de seguridad sanitaria (mascarilla durante la evacuación y distanciamiento físico en las zonas de seguridad).

Al final de la alerta, se distribuirá alcohol gel al ingreso en el establecimiento.

## VII. ÁREA VALIDACIÓN Y COMUNICACIÓN

La organización prevista para 2022 y los protocolos fueron presentados y validados en **Consejo de Establecimiento del 9 de diciembre de 2021 y modificados de acuerdo a la actualización de normas sanitarias en febrero 2022.**

Una información sobre el Plan de funcionamiento 2022 fue enviada a todos los apoderados del colegio el 14 de diciembre de 2021 y publicada en el sitio web del colegio.